República De Colombia
Departamento de Sucre
Municipio de Sincelejo

OFICINA ASESORA MUNICIPAL

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO

C E R T I F I C A

Que el Doctor **ELKIN ALBERTO FLOREZ DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 92.513.790 expedida en Sincelejo y Tarjeta Profesional Nº 101.281 del C.S de la Judicatura, suscribió con el Municipio de Sincelejo, los siguientes contratos: **Contrato de Prestación de Servicios Nº 228-2009 de fecha 14 de Octubre de 2009**, con una duración de Dos (2) meses, cuyo objeto fue Prestar sus servicios profesionales y de apoyo a la gestión en materia a la oficina jurídica del municipio de Sincelejo, por un valor total de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000); **Contrato de Prestación de Servicios Nª 042-2010 de fecha Enero 25 de 2010,** con una duración de Seis (06) meses, cuyo objeto fue Prestar sus servicios profesionales y de apoyo a la gestión en materia a la oficina jurídica del municipio de Sincelejo:, por un valor total de QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE. ($15'000.000); **Contrato de Prestación de Servicios Nª 050-2011 de fecha Febrero 17 de 2011,** con una duración de Nueve (09) meses, cuyo objeto fue Prestar sus servicios profesionales y de apoyo a la gestión en materia a la oficina jurídica del municipio de Sincelejo:, por un valor total de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. ($22.500.000); el cual se encuentra en ejecución.

Para constancia se firma en Sincelejo, a los tres (03) días del mes de agosto de 2011.

DAVID MARTINEZ ATENCIA
Jefe Asesora Oficina Jurídica Municipal (E)
Decreto 470 de agosto 2 de 2011